

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

36710 *Anuncio de la Notaría de Francisco José Tornel sobre venta extrajudicial.*

Don Francisco José Tornel López, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Elche,

Hago saber: Que en mi Notaría sita en Elche, avenida de la Comunidad Valenciana, número 21, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Edificio industrial compuesto de tres plantas (planta sótano, planta baja, por donde tiene su acceso por su frente, y planta alta), sito en el término municipal de Elche, Partida de Alzabares Bajo, Sector E-35, ubicado sobre la parcela 3.1-3.2 de mil trescientos cincuenta metros cuadrados de superficie, con una superficie total construida de dos mil doscientos treinta y ocho metros cuadrados, de los que corresponden a la planta sótano ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados, a la planta baja ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados, y a la planta alta cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados, ocupando por tanto lo edificado ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados de suelo. Linda el todo: Frente, aparcamiento público de vehículo VA3; Derecha, parcela 3.3; Izquierda, calle VC3, y Fondo, con zona verde G1.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad número uno de Elche, al tomo 1.438, libro 1.047, folio 61, finca 77.342.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta el día 28 de octubre de 2013 a las diez horas, siendo el tipo base el de un millón ciento noventa y cinco mil ochocientos setenta y cinco euros con treinta céntimos (1.195.875,30); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 25 de noviembre de 2013 a las diez horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día 20 de diciembre de 2013 a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 20 de enero de 2014, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría o en establecimiento de crédito destinado al efecto, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20% del tipo de la segunda.

La consignación se realizará mediante entrega de cheque bancario a nombre del Notario o mediante ingreso en la cuenta corriente número 0081 1581 89 0001022604 abierta, a nombre de la Notaría, en la Oficina de Banco Sabadell, S.A., sita en Elche, avenida Reina Victoria, número 16, aportando el justificante del ingreso.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Elche (Alicante), 30 de septiembre de 2013.- Notario.

ID: A130055011-1